

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)**

Se convoca a la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de forma presencial en la Sala Multifunciones (decanato), **2 de diciembre de 2025**, a las 12,30h en primera convocatoria **y a las 13,00 horas en segunda convocatoria.**

**Asistentes:**

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
3. Félix F. Muñoz Pérez (representante del Dpto. de A.E.: Teoría e Historia Económica)
4. Javier Bas Vicente (Dpto. de A.E.: Economía Cuantitativa)
5. Juan A. Núñez Serrano (Dpto. Economía Aplicada)
6. Álvaro Salas Suárez (representante del Dpto. de Economía y Hacienda Pública)
7. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e investigación comercial)
8. Begoña Santos Urda (Dpto. Organización de Empresas)
9. Sagar Hernandez Chulia (Dpto. Sociología)
10. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador del grado de ADE)
11. Ramón Mahía Casado (Coordinador del grado en Busines Analytics)
12. Anne Schmitz (Coordinadora del doble grado en Derecho y ADE)
13. Ana Viñas Apaolaza (Coordinadora del grado en Economía)
14. Nuria Rodríguez Priego (Coordinadora de los grados en ECOFIN y FILOPO)
15. Luis Rubio Andrada (Coordinador de los grados en Turismo y Gestión Aeronáutica)
16. Juan R. Campos Blazquez (Coordinador del MBA)
17. Carmen Arguedas Tomás (Coordinadora del Máster QuEA)
18. Miriam Hortas Rico (Coordinadora del Máster en DEEYPP)
19. M<sup>a</sup> de la Cruz Calderón (Coordinadora del Máster en DEEYPP)
20. Yolanda Bueno Hernández (representante de profesores no permanentes)
21. Rubén Tamboleo García (representante de profesores no permanentes)
22. Esteban Urgiles Soto (delegado del grado en Economía)
23. Paula Rubio Jiménez (delegada del grado en Economía y Finanzas)
24. Hugo Yubero Yubero (delegado del grado en Gestión Aeronáutica)
25. Pedro J. Godoy (PTGAS)

**Invitados:**

26. Salvador Ortiz Serrano (UDI de Estadística)

**Excusan su asistencia:**

- Isabel Heredero de Pablos (Decana de la Facultad)  
Irene Delgado Sotillos (Consejo Social)  
M<sup>a</sup> del Mar Alonso Almeida (Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales)  
José Luis Méndez García de Pareces (Vicedecano de Posgrado)  
María Gil Izquierdo (coordinadora PAT y representante de profesores permanentes)  
Begoña Navallas Labat (Coordinadora de MACAM)

Sara Campo Martínez (Coordinadora del Máster en Marketing)  
Laura Alcón Camarero (delegada del grado en ADE)  
Valeria Rojas Criado (delegada del grado en Turismo)  
Pablo Postigo Pich-Aguilera (delegado del doble grado en Derecho y ADE)  
Mireia Vendrell Ribas (delegada del grado en Filosofía, Política y Economía)  
Alfredo Bautista (invitado de la UDI de Matemáticas)

La CGIC tiene lugar con el siguiente

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la vicedecana
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la actualización en los Grupos de seguimiento y mejora (GSM).
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la ficha P3.5 Gestión de prácticas académicas externas del Manual de Calidad del centro.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de evidencias asociadas a los procedimientos del Manual de calidad del centro: informe sobre la movilidad de los estudiantes 2024-25.
6. Asuntos varios
7. Ruegos y preguntas

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento.

#### **2.- Información de la vicedecana:**

- **Acreditaciones:** Se han recibido los informes provisionales de la acreditación de los máster MACAM, MQuEA y Marketing el 2 de octubre de 2025. En el plazo de 20 días hábiles se han presentado las alegaciones correspondientes, dando lugar a una mejora en la calificación de los criterios 2. Información, 3. Calidad y 5. Recursos en los tres títulos. Además de una reducción significativa en las recomendaciones en cada uno de los títulos. En concreto, sugieren que se modifiquen las memorias de MQuEA para modificar la oferta de optativas y MACAM puntualizar el perfil investigador, que no se cursa habitualmente.

Además de felicitarlos, es necesario sacar aprendizajes. Cabe destacar:

- La necesidad de promover la respuesta a las encuestas entre estudiantes y profesores.
- Profundizar en la coordinación horizontal y vertical
- Recoger las reuniones en actas formalizadas y firmadas
- Seguir las recomendaciones de la Fundación Madri+d en el uso de la web.

Carmen Arguedas agradece a la vicedecana de calidad el trabajo realizado y comenta que los errores detectados en los informes pueden proceder de acreditar tres títulos simultáneamente.

Félix Muñoz sugiere se eleve esta cuestión para poner en conocimiento de la Fundación el descontento con la revisión realizada por el panel.

La vicedecana recoge la sugerencia.

- **Acreditaciones próximas:** En el actual curso académico se acredita el máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas. Debido al proceso de seguimiento voluntario, a través del cual se mejoraron las calificaciones a B en todos los criterios, el proceso de renovación de la acreditación será abreviado. Es especialmente relevante porque la visita será online y, en principio, no requiere empleadores.

- **Encuestas:** El periodo de encuestas para el primer cuatrimestre es del 17 de noviembre de 2025 al 7 de enero de 2026.

Yolanda Bueno señala que sería conveniente un acceso más directo a las encuestas. Paloma Sanz indica que así se ha solicitado en varias ocasiones.

Hugo Yubero, delegado de Economía, explica que el correo con la dirección exacta donde se pincha para responder la encuesta resultó efectivo el año pasado.

La vicedecana de calidad agradece el comentario para realizarlo también este curso académico. Además, recuerda que pasará por las clases de primero para fomentar las respuestas, especialmente enseñando cómo responder las de asignatura de forma simultánea.

- **Grupos de innovación docente:** desde Rectorado se está promoviendo la creación de grupos de innovación docente, de forma similar a los grupos de investigación. Se pondrá a disposición la información existente a través del grupo de Teams de esta CGIC. Las sugerencias de mejora pueden enviarse a la vicedecana o al servicio de calidad en los estudios.

- **Guías docentes:** Se presenta el calendario para las modificaciones de las guías docentes. Se enviará por email a los representantes de los departamentos en la CGIC para que se tengan en consideración en la planificación de los consejos de departamento.

Hugo Yubero pregunta si los estudiantes pueden proponer cambios. La vicedecana señala que las modificaciones estarán a disposición de todos los miembros de la CGIC.

### 3. Propuesta y aprobación, si procede, de la actualización en los Grupos de seguimiento y mejora (GSM).

Los nombramientos de nuevos coordinadores de título y del PAT requieren que se modifique la composición nominal de los GSM. En concreto la propuesta que se plantea a esta comisión es:

Nuria Rodríguez (Coordinadora de Economía y Finanzas y FILOPO) entra a formar parte del GSM1 (Transparencia, política y gestión de calidad del centro).

Ana Viñas (Coordinadora de Economía), formará parte del GSM3 (Planificación y desarrollo)

María Gil (Coordinadora del PAT) y Anne Schmitz (Coordinadora de Derecho y ADE), se integrarán en el GSM4 (Orientación a los estudiantes y movilidad).

Nuria Rodríguez (Coordinadora de Economía y Finanzas y FILOPO), M<sup>a</sup> Cruz Lacalle (Coordinadora de MDDEEYPP) y Carolina Cristóbal (PTGAS responsable de la OPE) entrarán a formar parte del GSM5 (Prácticas externas y trabajo fin de estudios).

Estos cambios sustituyen a Francisca Cea, Sergio Marchesini, Ángel Rodríguez, Adriana Pérez y M<sup>a</sup> Ángeles Bargón, a los que se agradece su contribución a este proceso.

Se aprueban los cambios por asentimiento.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de la ficha P3.5 Gestión de prácticas académicas externas del Manual de Calidad del centro.**

La vicedecana informa sobre la revisión profunda que se ha realizado del protocolo de prácticas académicas externas, con objeto de adaptarlo a la nueva normativa de prácticas, a la guía del tutor académico de la UAM, a las diferencias entre prácticas curriculares y extracurriculares y de máster y grado, además de incluir el caso específico de la mención de Prácticas y habilidades profesionales

Como en los casos anteriores, se ha modificado el formato y se han incluido evidencias específicas y quienes son los responsables de su elaboración y custodia.

Luis Rubio señala la conveniencia de denominarlas Prácticas académicas externas a lo largo del protocolo.

La vicedecana de calidad solicita la aprobación del documento, en el que se incluirá la fecha de su primera versión (la información recabada hasta la fecha no ha sido concluyente) y la denominación completa de prácticas académicas externas.

Se aprueba por asentimiento.

Se agradecen las aportaciones y revisiones de Carolina Cristóbal, Nuria Rodríguez y Anne Schmitz, que las realizaron antes de formar parte de los grupos de mejora.

#### **5. Propuesta y aprobación, si procede, de evidencias asociadas a los procedimientos del Manual de calidad del centro: Informe sobre la movilidad de los estudiantes 2024-25.**

En consonancia con el protocolo de P3.6. Movilidad, el vicedecano de Relaciones Internacionales ha elaborado un informe de acuerdo a las directrices establecidas

en dicho protocolo. Es conveniente ponerlo en valor porque ha hecho el esfuerzo de revisar la información disponible de los tres últimos cursos: de 2022 a 2025.

Ramón Mahía indica que además ha realizado un esfuerzo por sistematizar su elaboración. En este sentido, señala que es necesario que la universidad continúe trabajando en homogeneizar las fuentes de datos para poder obtener rendimientos de esta sistematización.

Se comentan las posibilidades y los sesgos que deben tenerse en cuenta en el análisis al ser estudiantes de mayor nivel en términos monetarios y académicos.

Se aprueba por asentimiento y se agradece el trabajo del vicedecano de relaciones internacionales.

#### **6. Asuntos varios**

No hay.

#### **7. Ruegos y preguntas**

La Vicedecana de Grado ruega se planteen los cambios estrictamente necesarios en las guías docentes, tratando siempre de simplificar la redacción de las mismas en aras de una mayor claridad.

Finaliza la sesión a las 13:55h